uc3m Universidad Carlos III de Madrid

Relaciones laborales transnacionales

Curso Académico: (2022 / 2023) Fecha de revisión: 12-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: MORENO SOLANA, AMANDA

Tipo: Optativa Créditos ECTS: 3.0

Curso: Cuatrimestre:

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho del Trabajo: la relación laboral individual.

Derecho Sindical y procedimientos laborales.

Derecho de la Unión Europea.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1. Introducción: objeto y fuentes. Normas y estándares laborales internacionales. La Organización Internacional de Trabajo. La Unión Europea. El Derecho local. Soft law.
- 2. La movilidad transnacional de trabajadores. Migración. Desplazamiento y expatriación. Ley aplicable. Jurisdicción competente.
- 3. Las relaciones comerciales transnacionales y su implicación laboral. Outsourcing transnacional. La práctica laboral de las multinacionales.
- 4. Los derechos fundamentales trasnacionales en el empleo. Igualdad y no discriminación. Rivacidad. Libertad Religiosa, de expresión e información.
- 5. La acción sindical transnacional. Formas de implicación de los trabajadores a nivel transnacional. Conflictos transnacionales. Negociación colectiva transnacional.
- 6. Las legislaciones laborales comparadas. Un acercamiento a los principales rasgos de los ordenamientos jurídicos más representativos (Alemania, Francia, Reino Unido, EE.UU.).

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres para adquirir las capacidades necesarias.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.

METODOLOGÍA DOCENTE:

CLASE TEORÍA. Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionan los materiales y la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

PRÁCTICAS. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura podrá evaluarse al 100 por 100 mediante evaluación continua, que incluye solución de casos prácticos, presentaciones orales en clase, debates en el aula y otras actividades propuestas por el profesor.

Peso porcentual del Examen Final: 0

Peso porcentual del resto de la evaluación: 100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ana Matorras Diaz-Caneja La expatriación de trabajadores, Aranzadi, 2012
- Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano Desplazamiento y traslado de trabajadores al extranjero Régimen Laboral y de Seguridad Social y cuestiones de competencia judicial, Aranzadi, 2018
- Lousada Arochena El contrato de trabajo internacional, Lex Nova, 2013
- Manuel Correa Carrasco Acuerdos Marco Internacionales. De la responsabilidad social empresarial a la autonomía colectiva trasnacional, Tirant lo Blanch, 2016
- Nogueira Guastavino, M. y otros. Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea, Tlrant lo Blanch, 2012
- Ojeda Avilés Derecho Transnacional del Trabajo, Tirant lo Blanch, 2013